

CONVOCATORIA No.125

**ESTUDIO TÉCNICO DEFINITIVO PARA PROVEER UNA VACANTE DEL
EMPLEO PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 33.**

**(ARTICULO 24 LEY 909 DE 2019 MODIFICADO POR EL ARTICULO 1 DE LA
LEY 1960 DE 2019)**

I. IDENTIFICACIÓN DEL EMPLEO A PROVEER MEDIANTE ENCARGO.

De conformidad con la circular AMC-OFI-0102839-2023 y la convocatoria No. 125, se ha ofertado el empleo Profesional Universitario código 219 grado 33, el cual tiene un salario mensual de \$6.408.591 de conformidad con el Decreto No.0806 de 8 de junio de 2023 "Por medio del cual se fija el incremento salarial para los empleados públicos del Sector Central de la Administración Distrital de Cartagena de Indias, vigencia fiscal 2023 y se dictan otras disposiciones".

De conformidad con el Decreto 812 de junio 9 de 2023 por el cual se compila y actualiza el Manual de Funciones y Competencias Laborales y sus Decretos modificatorios, adicionado a través del Decreto 0866 de junio 21 de 2023, el perfil del cargo ofertado es el siguiente:

I. IDENTIFICACION	
NIVEL:	PROFESIONAL
DENOMINACION DEL EMPLEO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
CODIGO:	219
GRADO:	33
No. DE CARGOS:	TRES (3)
DEPENDENCIA:	DONDE SE ASIGNE EL EMPLEO
CARGO DEL JEFE INMEDIATO	QUIEN EJERZA LA SUPERVISIÓN DIRECTA
II. AREA FUNCIONAL:	
AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
III. PROPOSITO PRINCIPAL	
Proyectar programas y proyectos relacionados con asuntos de su competencia con el objetivo de la consecución de los objetivos de la dependencia y de la Administración en general	
IV. DESCRIPCION DE LAS FUNCIONES ESENCIALES	
<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar actividades administrativas de acuerdo a las instrucciones recibidas. • Preparar proyectos y/o programas administrativos basados en la aplicación de sus conocimientos profesionales y presentarlos al jefe de la dependencia para su aprobación. • Coördinar todos los procesos administrativos que se deriven de su actividad profesional. • Elaborar informes en atención a las necesidades requeridas y en conjunto con su superior jerárquico. • Responder por la clasificación de los documentos, datos y elementos relacionados con los asuntos de competencia de la dependencia de acuerdo con las normas. • Liderar los programas de investigación y programas especiales en áreas específicas con el fin de solucionar los problemas en esas áreas. • Coordinar las actividades que se han de realizar dirigiendo y entrenando el recurso humano que va a servir de apoyo. • Liderar los controles asociados con cada una de las actividades de la Administración Distrital, estén adecuadamente definidas, apropiadas y en continuo mejoramiento, de acuerdo con la evaluación de la administración. • Liderar el cumplimiento de los objetivos, funciones y actividades propias de las dependencias y evaluar el rendimiento y productividad de estas • Ejercer las funciones de control previo en la contratación administrativa, con sujeción a lo dispuesto en la ley sobre la materia. • Dirigir y evaluar que las acciones, procesos y operaciones que se realizan en la Alcaldía Distrital se ejecuten de acuerdo con los reglamentos legales, administrativos y de control vigentes. • Efectuar recomendaciones relacionadas con la razonabilidad del contenido de las auditorías practicadas. • Las demás que le sean asignadas y que estén acordes con la naturaleza del cargo y el área de desempeño 	
V. CONOCIMIENTOS BASICOS ESENCIALES	
Presentación de programas y proyectos. Programa de Gobierno Informática.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
Comunes	Por nivel Jerárquico

Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Transparencia Compromiso con la entidad	Aprendizaje continuo Experticia profesional Trabajo en equipo y colaboración Creatividad e innovación
VII. REQUISITOS DE ESTUDIO Y EXPERIENCIA	
Formación Académica	Experiencia
Título profesional en la disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en Ciencias Económicas, administrativas y contables (Administración, Contaduría Pública, Economía, Finanzas y afines)	Veinticuatro (24) meses experiencia profesional
Tarjeta profesional	

A través del correo electrónico convocatoriastalentohumano@cartagena.gov.co, dentro de la oportunidad legal procedente, el señor José Antonio Contreras Beleño, presenta observación al estudio técnico de la convocatoria 125, con fundamento en lo siguiente:

"A través del presente. Manifiesto mi reclamación al concurso del Encargo No 125 de 2023. Ya que reúno los requisitos exigidos para ocupar dicho Encargo y no se tuvo en cuenta mi carrera profesional y experiencia. como:

ADMINISTRADOR INTEGRAL DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO con Licencia Profesional en Salud Ocupacional No. 266 del 5 de Abril de 2021.

En el estudio técnico dice que al no cumplir con el requisito de estudio, no se evalúa la experiencia profesional.

Como se puede evidenciar la carrera profesional si cumple con los requerimientos exigidos y la experiencia requerida. favor verificar y actualizar

Esto también se debe tener en cuenta ya que me postule a varios de los encargos próximos a salir de las 51 vacantes de encargos definitivos".

Anexa a su reclamación, el funcionario José Contreras aporta diploma como Administrador Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo otorgado por la Corporación Universitaria Latinoamericana, licencia No.266 del 5 de abril de 2021 "Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo" otorgada por la Gobernación de Bolívar y reporta del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES del Ministerio de Educación.

Considerando la observación presentada, la unidad de gestión de personal de la Dirección Administrativa de Talento Humano, realizó consulta al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES del Ministerio de Educación, verificándose que el título de Administrador Integral de Servicios de Salud y Seguridad en el Trabajo hacen parte del Núcleo Básico del Conocimiento de la Administración.

De igual forma la Unidad de Gestión de Personal, en revisión del estudio técnico citado se evidencia que en el cuadro que contiene la relación de los funcionarios que cumplen con los requisitos para ser encargados, no se

relacionó a la funcionaria Carmen Lombana Custode, funcionaria que le asiste el derecho preferencial al encargo.

De igual forma se procede a atender la observación presentada por la señora MARIA TERESA DEL VILLAR CARRILLO y JESUS ALBERTO PACHECO SANCHEZ, en la que requieren la corrección de la sumatoria de la experiencia profesional.

Debido a lo anterior, se hace necesario modificar el estudio técnico de la convocatoria 125, el cual quedara de la siguiente forma:

II. LISTADO DE FUNCIONARIOS QUE MANIFESTARON INTERÉS EN EL CARGO OFERTADO.

A continuación se detalla la lista de servidores públicos de carrera administrativa de la planta de cargos de la Alcaldía Mayor de Cartagena, que manifestaron interés en ser encargados, mediante los canales dispuestos para tal efecto: página web y correos electrónicos.

NOMBRES	CARGOS
MERLYS BARCOS RAMOS	Técnico Operativo código 314 grado 21
WILMER QUINTANA AREVALO	Técnico Operativo código 314 grado 15
ARCELIA MARIA MEZA BADILLO	Secretaria Ejecutiva código 425 grado 23
YAIR ALFONSO CARRILLO CANTILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21
DELCY SOLANO RIVAS	Técnico Operativo código 314 grado 21
JOSE ANTONIO CONTRERAS BELEÑO	Técnico Área Salud código 323 grado 21
JAYDER ELICER RAMOS NAIZZIR	Técnico Agente de Tránsito código 339 Grado 21
FELIX ESCORCIA ATENCIO	Técnico Operativo código 314 grado 21
LUIS CARLOS SAYAS	Auxiliar Administrativo código 407 grado 03
MARIA MERCEDES PANTOJA VELASQUEZ	Auxiliar Administrativo código 407 grado 03
ERIKA MENDOZA BLANCO	Técnico Operativo código 314 grado 15
CARMEN LOMBANA CUSTODE	Técnico Operativo código 314 grado 21
YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo código 314 grado 21
JESUS ALBERTO PACHECO SANCHEZ	Técnico Área Salud código 323 grado 21
NIDIA DEL CARMEN MIRANDA JULIO	Técnico Administrativo código 367 grado 21
AURA MARIA CONTRERAS PADILLA	Técnico Operativo código 314 grado 21
ALEXANDER ROMERO DELGADO	Técnico Operativo código 314 grado 21
MARIA TERESA DEL VILLAR CARRILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21

III. MATRÍZ DE RESULTADOS DEL PROCESO DE REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA.

Se relacionan los resultados del proceso de análisis de las hojas de vida de los funcionarios que manifestaron interés en ser encargados en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 33 de conformidad con lo establecido en la Resolución No.3657 del 17 de mayo de 2023 y con la circular AMC-OFI-0102839-2023, mediante la cual se divulgaron los lineamientos aplicables para la escogencia del funcionario a encargar en el empleo ofertado.

Para el análisis se tuvieron en cuenta las hojas de vida y demás documentos allegados por los interesados, así como la certificación de evaluación de desempeño expedida por el funcionario encargado de dicho proceso.

El nivel porcentual de la prueba de desempeño de conformidad con la ley es el siguiente:



NIVEL PORCENTAJE

SOBRESALIENTE MAYOR O IGUAL AL 90%

SATISFACTORIO MAYOR AL 65% Y MENOR AL 90%

NO SATISFACTORIO MENOR O IGUAL AL 65%

NOMBRE	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
MERLYS BARCOS RAMOS	Técnico Operativo código 314 grado 21	98.18 / 15	SI CUMPLE Contador Público (Grado: 25/11/2006) T.P. No.128969-T – Especialista en Gestión de Ciudad y Territorio	SI CUMPLE Certificado expedido por Unitecnar, certificando una experiencia profesional por un periodo de 56 meses.
WILMER QUINTANA AREVALO	Técnico Operativo código 314 grado 15	100 / 15	SI CUMPLE Administrador Público Municipal y Regional (Grado: 24/09/2004) – Especialista en Alta Gerencia en Economía Pública	SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena donde consta el encargo en el empleo profesional Universitario código 219 grado 35, por un tiempo de 3 años, 10 meses y 12 días.
ARCELIA MARIA MEZA BADILLO	Secretaria Ejecutiva código 425 grado 23	95.3 / 12	SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: Acta No.656 del 1/11/2007) – Especialista en Revisoría Fiscal (22/02/2019) -	SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35 en el periodo comprendido entre el 29/04/2011 al 13/01/2021 – 116 meses y 13 días.
YAIR ALFONSO CARRILLO CANTILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE <i>Administrador de Empresas (Certificado de Terminación de pensum académico en el año de 2015)</i>	SI CUMPLE <i>Certificado expedido por la Fundación para el Desarrollo Cultural y Social (FUDECUSO), en el que se certifica una experiencia de 30 meses.</i> Certificado expedido por GesYComp donde consta que prestó sus servicios profesionales por un periodo de 8 meses y 8 días. Certificación expedida por la empresa Activos, donde consta una experiencia profesional de 9 meses y 4 días. Certificación expedida por Gestión & Auditoria donde certifican una experiencia profesional de 1 mes y 22 días. TOTAL: 49 MESES Y 4 DÍAS
DEL CY SOLANO RIVAS	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (25/07/2008) – Especialista en gestión Pública	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que estuvo vinculada en encargo, en el empleo P.U. código 219 Grado 33 por un periodo de 2 años, 7 meses y 21 días
JOSE ANTONIO CONTRERAS BELEÑO	Técnico Área Salud código 323 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Técnico profesional en computación – Tecnólogo en seguridad industrial, salud ocupacional – <u>Administrador Integral de Riesgos de Seguridad y Salud en el trabajo (Grado: 18/12/2020)</u> – Licencia No.266 del 5 de abril de 2021 "Por la cual se concede Licencia de Prestación de Servicios de Salud y	NO CUMPLE Certificados: Marengo Tamara S.A.S. – Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser considerado como experiencia profesional. Servicios Industriales y Metalmecánicos Tabares S.A.S - Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser

			Seguridad en el Trabajo"	<p>considerado como experiencia profesional.</p> <p>Vinculado en la Alcaldía de Cartagena de Indias en el empleo técnico área salud. No es experiencia profesional.</p> <p>CYC Ingeniería. Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser considerado como experiencia profesional.</p> <p>Corporación para el Desarrollo de la Seguridad Social. Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser considerado como experiencia profesional.</p> <p>Carrefur. Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser considerado como experiencia profesional.</p> <p>Socolco S.A.S.. Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser considerado como experiencia profesional.</p> <p>Refriconstruir. Certifica vinculación en un periodo anterior a la fecha de grado, razón por la cual no puede ser considerado como experiencia profesional.</p> <p>Lo anterior se fundamenta en lo dispuesto en el decreto 1083 de 2015, artículo 2.2.3.8. "Experiencia Profesional. <u>Es la adquirida a partir de la terminación y aprobación del pensum académico de la respectiva formación profesional, en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina académica exigida para el desempeño del empleo. En el caso de las disciplinas académicas o profesiones relacionadas con el Sistema de Seguridad Social en Salud, la experiencia profesional se computará a partir de la inscripción o registro profesional. La experiencia adquirida con posterioridad a la terminación de estudios en las modalidades de formación técnica profesional o tecnológica, no se considerará experiencia profesional.</u></p>
<p>JAYDER ELICER RAMOS NAIZZIR</p>	<p>Técnico Agente de Tránsito código 339 Grado 21</p>	<p>92.31 / 12.3</p>	<p>SI CUMPLE Contador Público (Grado 21/12/2005)</p>	<p>SI CUMPLE Revisada la historia laboral se verificó que estuvo encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 33 en el periodo del 20/04/2009 al 18/09/20202 - TOTAL: 11 años y 5 meses.</p>

FELIX ESCORCIA ATENCIO	Técnico Operativo código 314 grado 21	98.9 / 14.6	SI CUMPLE Contador Público (Grado: 18/12/1997) - Especialista en Finanzas (Acta de Grado No.11008038, No aporta Diploma)	SI CUMPLE Encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35, en el periodo comprendido entre el 17/01/2017 al 13/02/2019, para un total de DIEZ (10) AÑOS Y DOCE (12) DIAS. — Encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 31 desde el 3/03/2022 hasta la fecha de elaboración del presente estudio (19/07/2023), para un total de 16 meses y 17 días.
LUIS CARLOS SAYAS	Auxiliar Administrativo código 407 grado 03	100 / 15	NO CUMPLE Ingeniero Industrial (Grado: 06/2010 - Especialista en Gerencia del Talento Humano (12/2023)	Al no cumplir con el requisito de estudio, no se evalúa el requisito de experiencia.
MARIA MERCEDES PANTOJA VELASQUEZ	Auxiliar Administrativo código 407 grado 03	99.51 / 15	SI CUMPLE Administrador Público (Grado: 28/10/2003) – Especialista en Gerencia de Proyectos (5/12/2008)	SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 31, en el periodo comprendido entre el 1/02/2007 al 13/02/2019 – total 12 años, 9 meses y 30 días.
ERIKA MENDOZA BLANCO	Técnico Operativo código 314 grado 15	98.3 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (Acta de grado No.52738 del 29/09/2018) - Especialista en Gerencia Tributaria (Acta de Grado No.4577 del 31/03/2023)	NO CUMPLE Certificados: Transportes Formak: S.A.S.: Vinculado en el periodo del 1/03/2019 al 29/09/2020 - 18 meses y 9 días. — Los demás certificados aportados no se cuentan como experiencia profesional por ser vinculaciones anteriores a la fecha de grado como contador público.
CARMEN LOMBANA CUSTODE	Técnico Operativo código 314 grado 21	94.39 / 15	SI CUMPLE Técnico Profesional en Administradora de Empresas (26/03/1983) – Administrador de Comercio Exterior (26/11/1993) – Especialista en Gerencia de Impuestos 19/12/1998) – Especialista en Administración Publico (Grado: 18/10/2011)	SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Especializado código 335 grado 41 desde el 17/11/2005, luego a través de decreto de incorporación No.0238 del 2006, fue incorporada en el empleo Profesional 219 – 31. A través de decreto 0844 de julio de 2009 fue encargada en el empleo P.U. 219 – 35, hasta el 14/09/2020 – 14 años, 9 meses y 26 días. (177 meses)
YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administradora de Empresas (grado: 6/09/2014) – Especialista en Archivística.	SI CUMPLE Aplicada la equivalencia de que trata el manual de funciones, se compensan 24 meses de experiencia profesional por el título de especialización en archivística.
JESUS ALBERTO PACHECO SANCHEZ	Técnico Área Salud código 323 grado 21	100 / 15	Administrador de Servicios en Salud (Grado: 27/02/2015) – Licencia / Resolución No.15575 del 27/01/2022) - Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo	Certificados: ASTIVIK: Vinculación en el cargo de Inspector SISO en el periodo comprendido entre el 11/09/2018 al 31/07/2021, ejerciendo funciones relacionadas con las del empleo aquí ofertado. TOTAL: 2 años, 10 meses y 21 días. CONVEL: Vinculado en el cargo de "Inspector SISO, en el periodo comprendido entre el 23/11/2015 al 15/03/2018. TOTAL: 2 años, 3 meses y 11 días. TOTAL: 61 meses y 21 días.

<p align="center"> NIDIA DEL CARMEN MIRANDA JULIO </p>	<p align="center"> Técnico Administrativo código 367 grado 21 </p>	<p align="center"> 94.64 / 13 </p>	<p align="center"> SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: 26/11/2010) </p>	<p align="center"> SI CUMPLE Certificados. Vinculada en la Alcaldía de Cartagena de Indias desde el 5 de octubre de 2011 hasta la fecha. Considerando que desde la fecha de grado 26/11/2010 y la fecha de vinculación en el empleo técnico administrativo cod.367 grado 21 5/10/200111 solo han transcurrido 10 meses y 10 días, no es posible que se cumpla el requisito de 24 meses de experiencia profesional requerido en el Manual de funciones. </p>
<p align="center"> AURA MARIA CONTRERAS PADILLA </p>	<p align="center"> Técnico Operativo código 314 grado 21 </p>	<p align="center"> 98.3 / 15 </p>	<p align="center"> SI CUMPLE Contadora Publica (grado en julio de 2014) – Especialista en Finanzas Publicas – Especialización tecnológica en Planeación Tributaria – tecnóloga en gestión contable y finanzas </p>	<p align="center"> SI CUMPLE Aporta los siguientes certificados: </p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que se encuentra vinculada en el empleo técnico operativo código 31 grado 21. NO SE TIENE EN CUENTA COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL.</i> • <i>Fundación Profesionales y Emprendedores: Acredita una experiencia profesional en un periodo desde el 1/09/2015 al 15/12/2020, total de 5 años, 3 meses y 10 días.</i> • <i>Fundación Unidos para el Desarrollo Comunitario: certifica la vinculación como profesional / contadora Publica en el periodo comprendido entre el 15/05/2019 al 15/12/2020. NO SE TIENE EN CUENTA CONSIDERANDO QUE COINCIDE CON EL PERIODO CERTIFICADO POR LA FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES (Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.2.3.8)</i> • <i>Prefacor Ingeniería S.A.S: No se tiene en cuenta considerando que el cargo que certifican es de auxiliar contable y además, el inicio del periodo de vinculación es anterior a la fecha de grado.</i> <p align="center"> Total experiencia: 63 meses y 10 días </p>
<p align="center"> ALEXANDER ROMERO DELGADO </p>	<p align="center"> Técnico Operativo código 314 grado 21 </p>	<p align="center"> 100 / 15 </p>	<p align="center"> SI CUMPLE Administrador Financiero – Certificado de inscripción profesional No.70976-053660 </p>	<p align="center"> SI CUMPLE Aporta Certificado expedido por Banco de Occidente, donde consta que estubo vinculado en diferentes cargos, entre esos el cargo de director de Oficinas de Oficina por un periodo de 36 meses y, certificado expedido por la fundación "CREZCAMOS" por un periodo de 7 meses. </p>

				Certificación expedida por la empresa Autocaribe S.A.S. / Mitsubishi Motors, en la que certifican una vinculación en el empleo de Profesional – Ejecutivo, en el periodo comprendido entre el 7/03/2019 hasta el 31/01/2020. Total: 53 meses y 23 días de experiencia profesional.
MARIA TERESA DEL VILLAR CARRILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: 28/03/2008)	SI CUMPLE Certificado expedido por el "Consortio Pintura y Tanques LTDA", como administradora de contrato en el periodo comprendido entre el 1/04/2010 al 17/11/2011 - 1 años, 7 meses, y 16 días — "Consortio Reparación Metalmeccanico", periodo 3/11/2009 al 31/03/2010 - 4 meses y 28 días. — "DMI", periodo 11/06/2009 al 25/10/2009 - 4 meses y 14 días. — "Contadores". Vinculado en el cargo "Contador Senior", en el periodo del 5/01/2009 al 30/05/2009 – 4 meses y 26 días. "Consortio Tanques Nacionales." Vinculado como Administrador en el periodo del 4/09/2007 al 16/12/2008. Considerando que la fecha de grado es el 28/03/2008, se tomara dicha como fecha de inicio para experiencia profesional. 9 meses y 14 días. TOTAL: 43 meses y 26 días.

Analizadas las hojas de vida, los documentos aportados, el nivel jerárquico de los interesados y aplicados los criterios de desempate consagrados en la Resolución No.3657 del 17 de mayo de 2023, "Por la cual se establece el procedimiento interno para la provisión transitoria de empleos de carrera administrativa mediante la figura de encargo en la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias.", que en su "Artículo Décimo Cuarto" dispone:

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO. Pluralidad de empleados de carrera que cumplen con los requisitos. Cuando se evidencia la existencia de pluralidad de servidores públicos de carrera administrativa que cumplen con todos los requisitos exigidos del cargo ofertado, se aplicarán los siguientes criterios de desempate, los cuales están contemplados en el Criterio Unificado "Provisión de Empleos Públicos Mediante Encargo" de la Comisión Nacional del Servicio Civil, así:

1. Mayor experiencia, de acuerdo con lo exigido en el Manual de Funciones y Competencias Laborales (relacionada, profesional, laboral).
2. Pertenencia a la misma dependencia, área o grupo interno de trabajo en la que se encuentra el empleo objeto de provisión.
3. Mayor puntaje en el nivel de desarrollo obtenido en los compromisos comportamentales de la evaluación de desempeño laboral.
4. Mayor puntaje en la última calificación definitiva del desempeño laboral
5. Mayor cantidad de educación formal relacionada y adicional al requisito mínimo exigido para el cargo, para lo cual se verificará la información que se encuentre en la historia laboral el servidor público.
6. El Servidor Público más antiguo de la Entidad.
7. Por sorteo a través de balotas, en presencia de pluralidad de servidores de la Entidad, entre ellos el Jefe de Control Interno o su delegado.

se determinó que los siguientes funcionarios cumplen con todos los requisitos exigidos para el encargo y, se establece el orden de derecho preferencia atendiendo los fundamentos expuestos, así:

NOMBRE Y POSICIÓN	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
-------------------	---	--	-----------------------	---------------------------

<p>1. CARMEN LOMBANA CUSTODE</p>	<p>Técnico Operativo código 314 grado 21</p>	<p>94.39 / 15</p>	<p>SI CUMPLE Técnico Profesional en Administradora de Empresas (26/03/1983) – Administrador de Comercio Exterior (26/11/1993) – Especialista en Gerencia de Impuestos 19/12/1998) – Especialista en Administración Publico (Grado: 18/10/2011)</p>	<p>SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Especializado código 335 grado 41 desde el 17/11/2005, luego a través de decreto de incorporación No.0238 del 2006, fue incorporada en el empleo Profesional 219 – 31. A través de decreto 0844 de julio de 2009 fue encargada en el empleo P.U. 219 – 35, hasta el 14/09/2020 – 14 años, 9 meses y 26 días. (177 meses)</p>
<p>2. FELIX ESCORCIA ATENCIO</p>	<p>Técnico Operativo código 314 grado 21</p>	<p>98.9 / 14.6</p>	<p>SI CUMPLE Contador Público (Grado: 18/12/1997) - Especialista en Finanzas (Acta de Grado No.11008038, No aporta Diploma)</p>	<p>SI CUMPLE Encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35, en el periodo comprendido entre el 17/01/2017 al 13/02/2019, para un total de DIEZ (10) AÑOS Y DOCE (12) DIAS. --- Encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 31 desde el 3/03/2022 hasta la fecha de elaboración del presente estudio (19/07/2023), para un total de 16 meses y 17 días. TOTAL: 136 meses</p>
<p>3. JAYDER ELICER RAMOS NAIZZIR</p>	<p>Técnico Agente de Tránsito código 339 Grado 21</p>	<p>92.31 / 12.3</p>	<p>SI CUMPLE Contador Público (Grado 21/12/2005)</p>	<p>SI CUMPLE Revisada la historia laboral se verificó que estuvo encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 33 en el periodo del 20/04/2009 al 18/09/20202 – TOTAL: 11 años y 5 meses.</p>
<p>4. AURA MARIA CONTRERAS PADILLA</p>	<p>Técnico Operativo código 314 grado 21</p>	<p>98.3 / 15</p>	<p>SI CUMPLE Contadora Publica (grado en julio de 2014) – Especialista en Finanzas Publicas – Especialización tecnológica en Planeación Tributaria – tecnóloga en gestión contable y finanzas</p>	<p>SI CUMPLE Aporta los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que se encuentra vinculada en el empleo técnico operativo código 31 grado 21. NO SE TIENE EN CUENTA COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL. • Fundación Profesionales y Emprendedores: Acredita una experiencia profesional en un periodo desde el 1/09/2015 al 15/12/2020, total de 5 años, 3 meses y 10 días. • Fundación Unidos para el Desarrollo Comunitario: certifica la vinculación como profesional / contadora Publica en el periodo comprendido entre el 15/05/2019 al 15/12/2020. NO SE TIENE EN CUENTA CONSIDERANDO QUE COINCIDE CON EL PERIODO

				<p>CERTIFICADO POR LA FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES (Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.2.3.8)</p> <ul style="list-style-type: none"> Prefacor Ingeniería S.A.S: No se tiene en cuenta considerando que el cargo que certifican es de auxiliar contable y además, el inicio del periodo de vinculación es anterior a la fecha de grado. <p>Total experiencia: 63 meses y 10 días</p>
5. JESUS ALBERTO PACHECO SANCHEZ	Técnico Área Salud código 323 grado 21	100 / 15	Administrador de Servicios en Salud (Grado: 27/02/2015) -- Licencia / Resolución No.15575 del 27/01/2022) - Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo	<p>Certificados:</p> <p>ASTIVIK: Vinculación en el cargo de Inspector SISO en el periodo comprendido entre el 11/09/2018 al 31/07/2021, ejerciendo funciones relacionadas con las del empleo aquí ofertado. TOTAL: 2 años, 10 meses y 21 días.</p> <p>CONVEL: Vinculado en el cargo de "Inspector SISO, en el periodo comprendido entre el 23/11/2015 al 15/03/2018. TOTAL: 2 años, 3 meses y 11 días. TOTAL: 61 meses y 21 días.</p>
6. MERLYS BARCOS RAMOS	Técnico Operativo código 314 grado 21	98.18 / 15	SI CUMPLE Contador Público (Grado: 25/11/2006) T.P. No.128969-T – Especialista en Gestión de Ciudad y Territorio	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por Unitecnar, certificando una experiencia profesional por un periodo de 56 meses.</p>
7. ALEXANDER ROMERO DELGADO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administrador Financiero – Certificado de inscripción profesional No.70976-053660	<p>SI CUMPLE</p> <p>Aporta Certificado expedido por Banco de Occidente, donde consta que estuvo vinculado en diferentes cargos, entre esos el cargo de director de Oficinas de Oficina por un periodo de 36 meses y, certificado expedido por la fundación "CREZCAMOS" por un periodo de 7 meses.</p> <p>Certificación expedida por la empresa Autocaribe S.A.S. / Mitsubishi Motors, en la que certifican una vinculación en el empleo de Profesional – Ejecutivo, en el periodo comprendido entre el 7/03/2019 hasta el 31/01/2020. Total: 53 meses y 23 días de experiencia profesional.</p>
8. YAIR ALFONSO CARRILLO CANTILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administrador de Empresas (Certificado de Terminación de pensum académico en el año de 2015)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la Fundación para el Desarrollo Cultural y Social (FUDECUSO), en el que se certifica una experiencia de 30 meses. Certificado expedido por GesYComp donde consta que prestó sus servicios profesionales por un periodo de 8 meses y 8 días.</p>

				<p>Certificación expedida por la empresa Activos, donde consta una experiencia profesional de 9 meses y 4 días.</p> <p>Certificación expedida por Gestión & Auditoria donde certifica una experiencia profesional de 1 mes y 22 días.</p> <p>TOTAL: 49 MESES Y 4 DÍAS</p>
9. MARIA TERESA DEL VILLAR CARRILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: 28/03/2008)	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por el "Consortio Pintura y Tanques LTDA", como administradora de contrato en el periodo comprendido entre el 1/04/2010 al 17/11/2011 - 1 años, 7 meses, y 16 días — "Consortio Reparación Metalmeccanico", periodo 3/11/2009 al 31/03/2010 - 4 meses y 28 días. — "DMI", periodo 11/06/2009 al 25/10/2009 - 4 meses y 14 días, — "Contadores". Vinculado en el cargo "Contador Senior", en el periodo del 5/01/2009 al 30/05/2009 — 4 meses y 26 días. "Consortio Tanques Nacionales." Vinculado como Administrador en el periodo del 4/09/2007 al 16/12/2008. Considerando que la fecha de grado es el 28/03/2008, se tomara dicha como fecha de inicio para experiencia profesional. 9 meses y 14 días.</p> <p>TOTAL: 43 meses y 26 días.</p>
10. DELCY SOLANO RIVAS	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (25/07/2008) – Especialista en gestión Pública	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que estuvo vinculada en encargo, en el empleo P.U. código 219 Grado 33 por un periodo de 31 meses y 21 días</p>
11. YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administradora de Empresas (grado: 6/09/2014) – Especialista en Archivística.	<p>SI CUMPLE</p> <p>Aplicada la equivalencia de que trata el manual de funciones, se compensan 24 meses de experiencia profesional por el título de especialización en archivística.</p>
12. WILMER QUINTANA AREVALO	Técnico Operativo código 314 grado 15	100 / 15	SI CUMPLE Administrador Público Municipal y Regional (Grado: 24/09/2004) – Especialista en Alta Gerencia en Economía Pública	<p>SI CUMPLE</p> <p>Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena donde consta el encargo en el empleo profesional Universitario código 219 grado 35, por un tiempo de 3 años, 10 meses y 12 días.</p>
13. ARCELIA MARIA MEZA BADILLO	Secretaria Ejecutiva código 425 grado 23	95.3 / 12	SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: Acta No.656 del 1/11/2007) – Especialista en Revisoría Fiscal (22/02/2019) -	<p>SI CUMPLE</p> <p>Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35 en el periodo comprendido entre el 29/04/2011 al 13/01/2021 – 116 meses y 13 días.</p>
14. MARIA MERCEDES PANTOJA VELASQUEZ	Auxiliar Administrativo código 407 grado 03	99.51 / 15	SI CUMPLE Administrador Público (Grado: 28/10/2003) -	<p>SI CUMPLE</p> <p>Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 31, en el</p>

			Especialista en Gerencia de Proyectos (5/12/2008)	período comprendido entre el 1/02/2007 al 13/02/2019 – total 12 años, 9 meses y 30 días.
--	--	--	---	--

En virtud de lo anterior, la funcionaria Carmen Lombana Custode, le asiste el derecho preferencial a ser encargada en la vacante del empleo Profesional Universitario código 219 Grado 33 que se oferta en la presente convocatoria.

V. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo anterior, las vacantes del empleo **Profesional Universitario código 219 Grado 33**, será provista mediante nombramiento en encargo con el siguiente servidor público, teniendo en cuenta que cumple con todos los requisitos exigidos.

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CC	DENOMINACIÓN DEL EMPLEO DE QUE ES TITULAR	REQUISITOS DE ESTUDIOS QUE REPOSAN EN LA HISTORIA LABORAL	REQUISITOS DE EXPERIENCIA QUE REPOSA EN LA HISTORIA LABORAL	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022 / COMPORTAMENTALES / DEFINITIVA	REGISTRO SANCIÓN DISCIPLINARIA
Carmen Lombana Custode	23144507	Técnico Operativo código 314 grado 21	Técnico Profesional en Administradora de Empresas (26/03/1983) – Administrador de Comercio Exterior (26/11/1993) – Especialista en Gerencia de Impuestos 19/12/1998) – Especialista en Administración Pública (Grado: 18/10/2011)	177 meses de experiencia profesional	94.39 / 15	NO REGISTRA

En caso de que el funcionario antes relacionado no pueda tomar posesión del empleo Profesional Universitario código 219, grado 33, se procederá con el nombramiento de los servidores públicos que ocupan las siguientes posiciones en el presente estudio técnico, así:

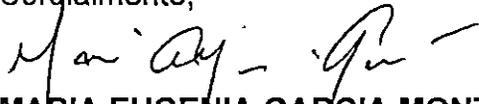
NOMBRE Y POSICIÓN	CARGO DEL CUAL ES TITULAR EN CARRERA ADMINISTRATIVA	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022. COMPORTAMENTAL / ORDINARIA	REQUISITOS DE ESTUDIO	REQUISITOS DE EXPERIENCIA
1. FELIX ESCORCIA ATENCIO	Técnico Operativo código 314 grado 21	98.9 / 14.6	SI CUMPLE Contador Público (Grado: 18/12/1997) - Especialista en Finanzas (Acta de Grado No.11008038, No aporta Diploma)	SI CUMPLE Encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35, en el periodo comprendido entre el 17/01/2017 al 13/02/2019, para un total de DIEZ (10) AÑOS Y DOCE (12) DIAS. — Encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 31 desde el 3/03/2022 hasta la fecha de elaboración del presente estudio (19/07/2023), para un total de 16 meses y 17 días. TOTAL: 136 meses
2. JAYDER ELICER RAMOS NAIZZIR	Técnico Agente de Tránsito código 339 Grado 21	92.31 / 12.3	SI CUMPLE Contador Público (Grado 21/12/2005)	SI CUMPLE Revisada la historia laboral se verificó que estuvo encargado en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 33 en el periodo del 20/04/2009 al 18/09/20202 – TOTAL: 11 años y 5 meses.
3. AURA MARIA CONTRERAS PADILLA	Técnico Operativo código 314 grado 21	98.3 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (grado en julio de	SI CUMPLE Aporta los siguientes certificados:

			<p>2014) – Especialista en Finanzas Publicas – Especialización tecnológica en Planeación Tributaria – tecnóloga en gestión contable y finanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que se encuentra vinculada en el empleo técnico operativo código 31 grado 21. NO SE TIENE EN CUENTA COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL. • Fundación Profesionales y Emprendedores: Acredita una experiencia profesional en un periodo desde el 1/09/2015 al 15/12/2020, total de 5 años, 3 meses y 10 días. • Fundación Unidos para el Desarrollo Comunitario: certifica la vinculación como profesional / contadora Publica en el periodo comprendido entre el 15/05/2019 al 15/12/2020. NO SE TIENE EN CUENTA CONSIDERANDO QUE COINCIDE CON EL PERIODO CERTIFICADO POR LA FUNDACIÓN PROFESIONALES Y EMPRENDEDORES (Decreto 1083 de 2015 Artículo 2.2.2.3.8) • Prefacor Ingeniería S.A.S: No se tiene en cuenta considerando que el cargo que certifican es de auxiliar contable y además, el inicio del periodo de vinculación es anterior a la fecha de grado. <p>Total experiencia: 63 meses y 10 días</p>
4. JESUS ALBERTO PACHECO SANCHEZ	Técnico Área Salud código 323 grado 21	100 / 15	<p>Administrador de Servicios en Salud (Grado: 27/02/2015) – Licencia / Resolución No.15575 del 27/01/2022) - Magister en Seguridad y Salud en el Trabajo</p>	<p>Certificados: ASTIVIK: Vinculación en el cargo de Inspector SISO en el periodo comprendido entre el 11/09/2018 al 31/07/2021, ejerciendo funciones relacionadas con las del empleo aquí ofertado. TOTAL: 2 años, 10 meses y 21 días. CONVEL: Vinculado en el cargo de "Inspector SISO, en el periodo comprendido entre el 23/11/2015 al 15/03/2018. TOTAL: 2 años, 3 meses y 11 días. TOTAL: 61 meses y 21 días.</p>
5. MERLYS BARCOS RAMOS	Técnico Operativo código 314 grado 21	98.18 / 15	<p>SI CUMPLE Contador Público (Grado: 25/11/2006) T.P. No.128969-T –</p>	<p>SI CUMPLE Certificado expedido por Unitecnar, certificando una experiencia profesional por un periodo de 56 meses.</p>

			Especialista en Gestión de Ciudad y Territorio	
6. ALEXANDER ROMERO DELGADO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administrador Financiero – Certificado de inscripción profesional No.70976-053660	SI CUMPLE Aporta Certificado expedido por Banco de Occidente, donde consta que estuvo vinculado en diferentes cargos, entre esos el cargo de director de Oficinas de Oficina por un periodo de 36 meses y, certificado expedido por la fundación "CREZCAMOS" por un periodo de 7 meses. Certificación expedida por la empresa Autocaribe S.A.S. / Mitsubishi Motors, en la que certifican una vinculación en el empleo de Profesional – Ejecutivo, en el periodo comprendido entre el 7/03/2019 hasta el 31/01/2020. Total: 53 meses y 23 días de experiencia profesional.
7. YAIR ALFONSO CARRILLO CANTILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administrador de Empresas (Certificado de Terminación de pensum académico en el año de 2015)	SI CUMPLE Certificado expedido por la Fundación para el Desarrollo Cultural y Social (FUDECUSO), en el que se certifica una experiencia de 30 meses. Certificado expedido por GesYComp donde consta que prestó sus servicios profesionales por un periodo de 8 meses y 8 días. Certificación expedida por la empresa Activos, donde consta una experiencia profesional de 9 meses y 4 días. Certificación expedida por Gestión & Auditoria donde certifican una experiencia profesional de 1 mes y 22 días. TOTAL: 49 MESES Y 4 DÍAS
8. MARIA TERESA DEL VILLAR CARRILLO	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: 28/03/2008)	SI CUMPLE Certificado expedido por el "Consortio Pintura y Tanques LTDA", como administradora de contrato en el periodo comprendido entre el 1/04/2010 al 17/11/2011 - 1 años, 7 meses, y 16 días --- "Consortio Reparación Metalmeccanico", periodo 3/11/2009 al 31/03/2010 - 4 meses y 28 días. --- "DMI", periodo 11/06/2009 al 25/10/2009 - 4 meses y 14 días. - "Contadores". Vinculado en el cargo "Contador Senior", en el periodo del 5/01/2009 al 30/05/2009 - 4 meses y 26 días. "Consortio Tanques Nacionales." Vinculado como Administrador en el periodo del 4/09/2007 al 16/12/2008. Considerando que la fecha de grado es el 28/03/2008, se tomara dicha como fecha de inicio para experiencia

				profesional. 9 meses y 14 días. TOTAL: 43 meses y 26 días.
9. DELCY SOLANO RIVAS	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Contadora Pública (25/07/2008) – Especialista en gestión Pública	SI CUMPLE Certificado expedido por la Alcaldía de Cartagena donde consta que estuvo vinculada en encargo, en el empleo P.U. código 219 Grado 33 por un periodo de 31 meses y 21 días
10. YESSIKA GOMEZ SANCHEZ	Técnico Operativo código 314 grado 21	100 / 15	SI CUMPLE Administradora de Empresas (grado: 6/09/2014) – Especialista en Archivística.	SI CUMPLE Aplicada la equivalencia de que trata el manual de funciones, se compensan 24 meses de experiencia profesional por el título de especialización en archivística.
11. WILMER QUINTANA AREVALO	Técnico Operativo código 314 grado 15	100 / 15	SI CUMPLE Administrador Público Municipal y Regional (Grado: 24/09/2004) – Especialista en Alta Gerencia en Economía Pública	SI CUMPLE Certificación expedida por la Alcaldía de Cartagena donde consta el encargo en el empleo profesional Universitario código 219 grado 35, por un tiempo de 3 años, 10 meses y 12 días.
12. ARCELIA MARIA MEZA BADILLO	Secretaria Ejecutiva código 425 grado 23	95.3 / 12	SI CUMPLE Contadora Pública (Grado: Acta No.656 del 1/11/2007) – Especialista en Revisoría Fiscal (22/02/2019) -	SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 35 en el periodo comprendido entre el 29/04/2011 al 13/01/2021 – 116 meses y 13 días.
13. MARIA MERCEDES PANTOJA VELASQUEZ	Auxiliar Administrativo código 407 grado 03	99.51 / 15	SI CUMPLE Administrador Público (Grado: 28/10/2003) – Especialista en Gerencia de Proyectos (5/12/2008)	SI CUMPLE Encargada en el empleo Profesional Universitario código 219 grado 31, en el periodo comprendido entre el 1/02/2007 al 13/02/2019 – total 12 años, 9 meses y 30 días.

Cordialmente,


MARIA EUGENIA GARCIA MONTES
Directora Administrativa Talento Humano

Elaboró: Carlos Mairo Ospino Eljaiek – Asesor Externo DATH 

Informe: Libia Rodriguez – Técnico 

Reviso: Claudia Blanco Vidal – Asesor 105 Grado 4 